



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

560-23

Salta, 18 SEP 2023
Expediente N° 12.106/17

VISTO la Resolución N° CD-683/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), de la Lic. Florencia Belén CATANZARO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I, ambas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que en dicha resolución, por un error material se consignó la fecha de prórroga, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022, siendo el correcto "a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.023".

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: en virtud y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-683/23, que quedara redactado de la siguiente manera:

- **ARTICULO 1°:** Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), de la Lic. Florencia Belén CATANZARO, D.N.I. N° 36.346.712, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I, ambas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
img
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa